

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1,50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre . . . 6,00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16 en la tercera, 12 en la cuarta, 8 en la quinta, 6 en la sexta, 4 en la séptima, 3 en la octava, 2 en la novena, 1 en la décima. — Comunicaciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. — Esquelas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios por entregas

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz



De política

EL CUNERISMO

El pescador de almas

Cuando alargamos la mano a un desconocido, nuestro propósito debe ser este: hacer de él un amigo más. Las horas que pasamos en sociedad deben dedicarse especialmente a conquistar amigos.

Una sonrisa, un apretón de manos franco, un saludo afectuoso, un obsequio mínimo hecho oportunamente, un cumplimiento discreto que no sea jamás adulación: he aquí las más eficaces redes para pescar almas sin esfuerzo.

El pescador de almas logra pronto en su ejercicio una destreza insuperable.

Así como los donjuanes mientras más conquistan más poder de seducción adquieren para seguir conquistando, así los pescadores de almas, con cada pesca fructuosa, aumentan de un modo considerable su simpatía, su don de gentes. La función crea el órgano.

Se ve, pues, que, aún dejando aparte la ética, un espíritu cordial, bondadoso, hospitalario, es un elemento incontrastable en la lucha por la vida. Sea dicho esto para los utilitaristas.

Para los otros, para los que no consideran la ganancia como finalidad de toda acción, para los seres excelentes que, como Franklin, se preguntan siempre al llegar a cualquier sitio:

—¿Qué bien puedo hacer yo aquí?

Para los espíritus superiores que sólo aspiran a difundirse, a deramarse sobre el mundo, como el sol, en oleadas de luz, ¿qué recompensa mejor que la delicia misma de esta difusión?

—¿Cómo debe hacerse el bien? —se pregunta el divino Marco Aurelio.

Y responde:

—Hay quienes después de haber servido a alguien, se apresuran a apuntarle en cuenta este favor.

Otros no hacen esto, pero tienen presente siempre en su memoria el servicio que han prestado y miran a quien lo ha recibido como un deudor. Otros, por último, ni siquiera piensan que han favorecido a los demás, semejantes en esto a la viña, que después de sustentar los racimos, no pide nada, contenta de haber producido el fruto que le es propio. El caballo que ha andado su camino, el perro que ha ido a la caza, la abeja que ha acendrado la miel y el bienhechor no hacen ruido.

pasan a ejecutar otras acciones de la misma naturaleza, como la viña que en la nueva estación da nuevos racimos.

Amado Nervo.

Para mañana

LA HACIENDA MUNICIPAL

IV. El convenio económico

por Mario Arozena

EN el nuevo local, bajos de la casa número 6 de la calle de Teobaldo Power

(frente a la Diputación Provincial), donde en breve quedará trasladado el

Bazar X

se hará una importante rebaja de precios para reclamo de la nueva instalación.

No comprar tejidos, novedades, artículos para regalos y adorno, perfumería, etc. sin antes visitar esta casa.

TEOBALDO POWER, 6, frente a la Diputación Provincial.

Recibos para cobro

de alquileres y de casas se venden en esta imprenta.

Se ha puesto de moda la frase. Consagrémosle, pues, la actualidad que reclama.

Don Félix Benítez de Lugo ha tenido una conferencia política, en Madrid, con el joven señor Daranas. Esto no tiene nada de especial. Ni tampoco que don Félix haya aprovechado íntegramente la oportunidad para bañarse en pompas de jabón. Esto tampoco tiene nada de original. Allí don Félix con su manía y con sus deseos de presentarse siempre con ilustraciones en el texto.

Pero don Félix Benítez de Lugo, olvidándose de que habría de ser leído en Sta. Cruz de Tenerife, ha hablado del cunerismo. En cuanto al origen y definición de esa lepra política, nada ha dicho que sea desconocido. Conceptos vulgares, lugares comunes y nada otra cosa.

Pero como don Félix ha tenido un momento de desdén para su compañero de diputación don Dario Pérez, queremos comentar la postura del flamante benefactor de Tenerife, "que ha depositado su confianza sin límites" en el Sr. Pérez Armas. Cuando don Félix redactaba las cuartillas que ha publicado "Gaceta" se creyó elevado a la máxima categoría de estadista.

Ya sabemos que el concepto del cunerismo corresponde a la jurisdicción del cuerpo electoral, único con fueros propios para legislar. Pero don Félix nos descubre una originalidad. A lo que quiere Vélez y a Lázaro no se les puede tachar de cuneros. Esto para don Félix no admite duda. En cuanto a don Dario Pérez, aquél ha tenido un momento de duda y una pausa. ¿Qué quiere decir la una y la otra?

Pues sencillamente una insidia con la cual don Félix condiciona a don Dario Pérez.

¿Qué maniobra política es esa? Don Félix ha dado un paso en falso.

Revela que la asamblea de Acevedo, Urquía, Delgado Barreto y comparsa, no le fué indiferente. Aquella asamblea primeramente, hurtando funciones que nadie capacitó, declaró cunero a don Dario. El fallo lo confirma ahora don Félix. ¡Hay para comentar de largu!

"Si los republicanos lo quieren...—ha dicho Benítez de Lugo—y presta servicios al país..."

Sepa el de Lugo que a don Dario lo quieren los republicanos, lo quiere Tenerife en pleno y ha prestado y presta grandes servicios al país; más, muchos más y más valiosos que los ha prestado don Félix. Sepa éste, también, que el concepto cunero no encaja en nuestro amigo, que no es un advenedizo, ni un arrivista, únicos que en el argot político alcanzan el calificativo.

Don Dario es un hombre conocido, con prestigios propios y grandes. Y no puede ser cunero quien reúne tales condiciones y es consecuente con sus amigos y, dentro del cargo que ocupa, cumple con él fielmente.

Don Dario Pérez tiene más prestigio en Tenerife que don Félix Benítez de Lugo.

Y si no, que lo diga el cuerpo electoral si el mismo pudiera expresarse libremente sin la intervención del cacique.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

CRONICAS DE LA GUERRA

Los dramas de la justicia militar

De vez en cuando, en los campos de las inmediaciones de las trincheras se encuentra, al pie de un árbol, un cadáver. Un lettero, colgado de una rama, reza: "Fusilado por crimen de traición y de espionaje". Y el centinela que custodia los restos humanos cuenta a los militares que se detienen la lamentable historia que casi siempre es la misma. Era un pastor de cabras que llevaba su rebaño a ciertos puntos estratégicos, sobre los cuales poco después las bombas alemanas comenzaban a llover... Era un campesino en cuya choza se encontraron unas cuantas palomas mensajeras... Era un buhonero que, entre sus baratijas, llevaba croquis de las fortificaciones más recientes... A veces, en ciertos sectores, es una aventura más novelesca y más patética, un oficial enemigo, que disfrazado de soldado francés ha penetrado en las trincheras para sorprender los secretos de los ataques que se preparan, o una mujer de nacionalidad indeterminada, de situación social enigmática, que, con sus encantos, ha seducido a un incauto guerrero... Todos estos seres, ante los tribunales militares, no tardan mucho en confesar sus crímenes, y generalmente lo hacen con arrogancia como jugadores que se declaran vencidos en el juego trágico y que no regatean la puesta. Convictos desde el principio del sumario, comparecen al Consejo de guerra muy pálidos; pero muy decididos, muy resignados. Y cuando se trata de firmar, después de la sentencia, una illusoria súplica de gracia, rechazan a menudo, esa última formalidad, que sólo sirve para prolongar sus agonías durante algunos días. Sin clemencia, que sería deliciosa, los jueces les aplican la ley en su estricto rigor.

Pero en esta categoría hay también casos menos claros, en los que el mecanismo de la justicia encuentra obstáculos de conciencia. La historia del soldado Rouget que René Planhol refiere en su libro, es uno de los más complicados. Bravo hasta la temeridad y tan inteligente como bravo, Rouget ofreció siempre sus servicios para las misiones peligrosas y difíciles. Cuando se trataba de ir a sorprender, en medio de las sombras de la noche, un secreto del enemigo él era el primero en decir: Aquí estoy. Sus actos de arrojo frío habían conllevado su pecho de palmas de guerra. Una noche, el cabo que iba a reemplazarlo en un puesto avanzado, no encontró sino su fusil y su casco. La patrulla encargada de buscarlo no encontró ninguna huella de sus pasos. Los centinelas próximos declararon que lo habían visto al anochecer, y que luego no habían sabido nada de él. Una encuesta hizo averiguar que Rouget tenía una novia, de quien estaba muy enamorado, en una aldea cercana. Pero la muchacha tampoco sabía nada, nada de él, hasta que un día recibió una tarjeta postal suya fechada en Alemania. De deducción en deducción, a causa del momento de su desaparición y del sitio en que se verificó, el juez instructor llegó a adquirir el convencimiento moral de que Rouget había pasado al enemigo para venderle los secretos de su sector. El Consejo de guerra, llamado a juzgarlo en rebeldía, condenó a muerte como traidor, fundando su sentencia en las declaraciones formales de un prisionero bávaro, que había visto llegar a las trincheras alemanas a un soldado francés la noche misma de la desaparición de Rouget. Transcurrieron largos meses. En la compañía, nadie se acordaba ya de la aventura, cuando, una mañana, el capitán recibió a un hombre que pedía ser reintegrado en filas, y que llevaba certificados de las autoridades holandesas demostrando que se había escapado de un campamento de prisioneros de Prusia. Invitado a explicar de qué manera había caído en poder del enemigo, dijo que, sorprendido por tres alemanes que lo amenazaban de muerte si no se rendía sin pronunciar una palabra, había tenido que dejarse llevar atado. Ante un nuevo Consejo de guerra, el primer proceso fue revisado cuidadosamente. Las circunstancias materiales eran contrarias a la tesis de la defensa. Al lugar donde el acusado se hallaba al desertar no podía llegar sin ser visto por los demás centinelas. Además, el bávaro ratificó su primera declaración bajo juramento. La misma facilidad con que había podido escapar de su cautiverio, en fin, constituía un indicio sospechoso. Pero la boja de servicios era tan brillante, que los jueces no se atrevían a confirmar la sentencia anterior. Y además, el abogado defensor decía:

—Si este hombre fuera culpable, se habría quedado en Holanda, donde las autoridades le ofrecieron internale hasta el fin de la guerra.

¿Cómo conciliar tanto elemento contradictorio de juicio? Después de un largo debate, la tesis de la clemencia, fundada en la duda, que es la mejor y la más humana de las tesis jurídicas, triunfó. Rouget fué absuelto.

—¿Por unanimidad? —preguntó al oír la sentencia.

—No—le contestó el presidente—. Por mayoría... Hay un voto contra la absolución...

—Entonces no me queda más recurso que hacerme matar para salvar mi honra.

Y en la primera batalla, en efecto aquel soldado cayó muerto gritando viva Francia...

Otro caso curioso de conciencia es el de Louchin, que, como dice Planhol, "muestra un alma agitada por el heroísmo, por la ternura, por la codicia y por el terror, e inspira admiración y desprecio, piedad y tristeza". Louchin era soldado, y tenía un hermano que servía en su misma sección. Queriéndose entrañablemente, aquellos dos muchachos, que parecían gemelos, rivalizaban en bravura y en buena conducta. Siempre unidos, huyendo de sus demás compañeros de armas, se paseaban solos, buscando la soledad. En la pelea, nadie les ganaba en bravura, en sangre fría, en inteligencia. Un día, uno de ellos tuvo la suerte de capturar una bandera enemiga, y su coronel le ofreció, en recompensa, la Cruz de Guerra. —Por favor, —contestó el agraciado—, no me concedere usted todavía; mi hermano ha de merecerlo también muy pronto y entonces nos condecorará usted a los dos juntos. En efecto, poco después el otro realizó un acto magnífico, y el jefe del regimiento pudo proceder a las dos cruces de bronce en los dos uniformes fraternales. Una mañana de Mayo, en el asalto de una trinchera, uno de los dos cayó muerto. El otro, despreciando las balas, arrojándose ante el cadáver y lo cubrió de lágrimas. Luego poniéndose de pie, a pesar de las órdenes de su sargento, echó a correr como un loco en medio de la tormenta de fuego y desapareció. Desobediencia de no exponerlo a un castigo, su capitán esperó tres, cuatro días, su regreso. En una aldea cercana lo habían visto en una taberna, borracho, hablando solo.—El infeliz—pensaban sus camaradas—se habrá vuelto loco. Al cabo de una semana, fué necesario dar parte a la justicia. Su caso era grave. La sentencia lo condenó a muerte, por haber abandonado su puesto de combate ante el enemigo y por haber desertado. Los gendarmes encargados de su captura lo encontraron dos meses después en un pueblo en casa de una mujer de mala vida. Estaba vestido de paisano y en la cartera tenía más de dos mil francos en billetes belgas, franceses e ingleses. Interrogado sobre el origen de aquel dinero, dió mil explicaciones contradictorias. La instrucción demostró en seguida que la suma pertenecía a la mujer con la cual vivía Louchin, y que había sido ganado en los diversos campamentos del Norte en un comercio poco honroso.—Es cierto—confesó el acusado—, yo era su amante y ella me daba lo que tenía. Ante sus jueces, oyendo el requisitorio del fiscal, mostróse tranquilo hasta que al llegar al relato de la muerte de su hermano puso de pie y, llorando, exclamó:—¡Mi pobre Nazario... mi pobre Nazario... desde que te vi morir, no sé ni lo que hago ni lo que soy!... Y en seguida, dirigiéndose al presidente, agregó:—¡fusíleme usted, por favor, mi coronel, pues ya ni fuerzas para matarme tengo!...

Aprovechando las emociones del tribunal, el defensor habló de los misterios insondables del ser humano y logró, si no la absolución, por lo menos las circunstancias atenuantes. Condenado a diez años de presidio, obtuvo el favor del "sensu de guerra" y volvió a las trincheras, donde murió heroicamente.

Las historias como estas, que demuestran la terrible dificultad de poner de acuerdo la conciencia y el principio de disciplina, son innumerables. Más que en la vida normal, en la existencia de campaña el juez que no se contenta con ser un intérprete ciego de la ley, encuéntrase a cada instante ante la angustia del que, al asomarse al borde de su alma, siente el vértigo de lo desconocido.

E. Gómez Carrillo.

DIRECTORIO

Partido Republicano de Tenerife

Presidencia

A instancia del presidente honorario, don Rafael Calzadilla y Calzadilla, y por orden del presidente efectivo, se convoca a la Asamblea general del Partido, para el día 8 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la "Juventud Republicana".

Tienen representación en dicha Asamblea con arreglo a las bases acordadas por la misma, los siguientes señores que pertenecen al Partido:

Diputados y ex-diputados a Cortes y provinciales; consejeros y ex-consejeros del Cabildo Insular de Tenerife; concejales y ex-concejales de la isla; directores y ex-directores de periódicos insulares republicanos; presidentes y ex-presidentes de sociedades republicanas de la isla, y un representante de cada comité local constituido en Tenerife.

Se ruega encarecidamente a todos los correligionarios que tienen derecho a tomar parte en la Asamblea, se sirvan asistir a ella y se suplica a los comités locales participen a la presidencia, los nombres de los representantes que designen, procurando, a ser posible, y en el caso de delegar en un correligionario de esta capital, que la designación recaiga en quien no ostente representación propia.

Dar cuenta de las incidencias surgidas con motivo de la próxima lucha electoral y proposiciones que se presenten respecto a dicho asunto.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1918. —El Secretario, Andrés Orozco.

Desde Barcelona

Mitin de mujeres

Al pie de unas palmeras de la Plaza de Cataluña, organizaron las mujeres del pueblo un mitin. Venían en manifestación, desde el Gobierno civil, y el gran ámbito las tentó a detenerse y hablar. Fuera del ambiente poco amable y de las promesas vagas respirado y oídas en Palacio del Gobierno, la amplitud y la luz de la plaza suscitaban en las manifestantes el impulso expansivo que provoca el contacto con toda alma abierta a la comprensión.

El mitin fué pintoresco y breve. Habló una maña en castellano, y habló una catalana en catalán. Los discursos de las dos mujeres podrían servir de pauta a muchos oradores mansamente rebeldes. No hubo en ellos ni retórica manida ni segundas intenciones encubiertas. El doctor Turro—que momentos antes, en la "Maison Dorée", a la vista de la multitud exclamaba que prefería un pueblo que pidiera pan, en concreto, a un pueblo que solicitara la autonomía sin darse cuenta de lo que reclama—, se habría entusiasmado.

¿Qué dijeron las oradoras? Las oradoras dijeron que si el lunes, en la entrevista con los acaparadores, convoca da por el gobernador, no se llegaba a una solución práctica, las manifestantes harán la justicia por sí mismas. Y cada una de ellas añadió algo más cetero y sutil que la comunicación. Dijo la mujer catalana: "Con nosotras de ben estar todas las mujeres las pobres y las ricas, porque si las mujeres ricas no fueran capaces de comprender las angustias de hoy no merecerían el perdón de nadie." Y dijo la mujer aragonesa, con palabras que eran como una visión y un desprecio al egoísmo y a la cuquería de los hombres—que hoy intervienen en la política y en los conflictos de nuestro país: "Aquí todas somos iguales; aquí no hay juntas: a nosotras nos ha juntado el hambre."

Y la manifestación reanudó su camino. Iban en ella viejas matronas de lenguaje procaz; iban pobres madres escudillas que llevaban a su hijo dormido en el hombro, expuesto a los riesgos del viento; iban muchachitas mustas, trabajadas por la fatiga y el desdolio del taller.

Aquel golpe de gente, estampa de

la miseria, era digno del lápiz de Steinlen. Las voces se enronquecían gritando debajo los acaparadores; las manos se alzaban amenazadoras; las carcajadas estallaban en son de burla a la actitud pasiva y tímida de los hombres que contemplamos el desfile.

—¡Hola, maricas! ¡A casa! ¡A cuidar a las criaturas!

Y todo ello era como un ritornelo irónico al gran tinglado de la piedad de Roperos y Asilos aristocráticos. ¿Santidad de la familia dijisteis? ¡Ahí tenéis a las familias que a pesar de haberse disgregado en los talleres, no pueden comer! ¿De la Trata de Blancas hablabais? ¡Ahí tenéis a esos miles de mujeres, casi niñas, que piden pan antes de abandonar definitivamente a la prostitución.

—Nos da el corazón que está vez la disculpa famosa del gran majadero, cacique de Mula, no va a cuajar. La gente comienza a percatarse de que en España hay menos Gobierno organizador que materias alimenticias; y que esos elementos que se manifiestan en el arroyo reclaman algo más substancial y perentorio que la República o el advenimiento de un rey absoluto: comer.

Miguel Sarmiento.

Del momento

Estos y aquellos

Admiran los esfuerzos titánicos que los españoles estamos haciendo para que Europa no nos penetre pacífica o militarmente. Ahora se ha armado un cisco sobre si los Estados Unidos van a pedirnos que les prestemos un puerto durante la guerra a cambio del algodón que nos facturan.

¿Qué manda el precepto evangélico? Al que te pida el pañuelo, dale el pañuelo y la capa; al que te pida la capa, dale la capa y la camisa. A esos americanos que solicitan un puerto, les entregaremos nosotros muy gustosamente todas nuestras costas. ¡Para lo que nos sirven!

Para los propietarios, cuanto más inútiles y holgazanes son, mayor avidez tienen. Son perros del hortelano, que ni trabajan ni dejan trabajar. España duerme y no quieren que la arranquen de su marasmo. España es estéril como una mula, es casta como una santa de madera y la horrozan las deliciosas torturas de la fecundidad y de la maternidad.

En realidad, fuera un crimen entregarnos a los americanos. No sería más el habermeir del mundo, el museo de barbie medioeval que ahora somos. No vendrían a visitarnos más turistas. En vez de turistas, vendrían viajeros ingenieros, contables.

Pero no hay cuidado. La muralla de la China se alza en los Pirineos más alta que nunca. Y el majo pintoresco, con la navaja abierta, mira a las modernas Romas invasoras y dice exultando "No pasarán". No pasarán. La corrida continúa. En el viejo orinal puede seguir sentado todo el mundo. La historia se repite. Los cantabros fueron los últimos salvajes que domó Augusto. La cerrillería cristiana, enemiga del arte y de la limpieza, no se dejó vencer por aquellos moros refinados que se bañaban cada día y los expulsó de aquí. Contra la Reforma encendimos las hogueras inquisitoriales. A los libros del XVIII franceses les cerramos el paso con los decretos de la Novísima Recopilación. Al decente y humano José Bonaparte opositamos el loco criminal Fernando VII.

Para nosotros pasan en balde los años. Las barreras y los fieltos morales no han sido suprimidos. El espíritu de Europa tropieza hoy en la frontera con las mismas dificultades que antes. La civilización tiene que entrar aquí de contrabando. Los majos de 1918 consultan a los gabachos, como los de 1808 y dicen: "No pasarán".

No pasarán. No pasarán los radicalismos franceses, las buenas costumbres inglesas, las laboriosidades y audacias americanas. No pasarán los libros heréticos, la letra mensajera de revoluciones. No pasarán el afán de aprender el hábito de bañarse, las ganas de trabajar. No pasarán las rebeldías indomitas la ira justiciera, la indispensable vergüenza. No pasarán los atidos y sus ejércitos libertadores. No pasarán.

¿Qué diferente este "no pasarán" de nuestros neutrales al "no pasarán" de nuestros voluntarios de Francia, de los generosos y nobles héroes glorificados en las páginas de "L'Illustration". Vosotros estabais en el Marne cuando el mar de bárbaros, rompiendo los diques históricos se desbordaba sobre Francia, y los alemanes no pasaron. Vosotros estabais en el Iser cuando el enemigo daba el segundo asalto a la Re-

pública, y los alemanes no pasaron Vosotros estabais con Petain cuando los ejércitos del kronprinz golpeaban con la cabeza la puerta de Verdún, y los alemanes no pasaron. Ahora la borda de unos amenaza con una nueva ofensiva, prepara una nueva embestida contra la civilización, y... no pasarán. Ante este "no pasarán", arrancado por el diputado Ramell al pecho de esa inmortal juventud nuestra, hay que gritar "Viva España!"

MOTIVOS

Una nota política

Ha circulado una nota política—reproducida por "La Prensa" al comienzo de su editorial del martes último, y comentada por EL PROGRESO el mismo día—que nos sorprende y que a la vez remueve nuestras convicciones inquebrantablemente democráticas.

¿Estamos en presencia de una abjuración, de una simonía, o simplemente de una debilidad? No; pero pensarlo así sería preciso una prueba más convincente, y aunque los deberes de la fiscalización suelen ser implacables, su órbita inquisitiva no puede convertirse en una extensión arbitraria.

La índole del hecho que examinamos acusa la generación de un clima o entraña una ligereza política incalculable y perniciosa para los intereses ideológicos del partido republicano de Tenerife. Si la voluntad del mismo quedó definida en la Asamblea de 27 de Enero último, quienes ahora tratan de torcerla, eludir o suplantarla se hacen a sí mismos un fisco servido. La autoridad política no es personal; proviene de la fuerza colectiva que delibera y conscientemente la transmite. Tampoco la logra el que quiere, sino quien sabe merecerla o encarnarla.

Así como el espíritu de libre examen que informa la actuación de los partidos avanzados y radicales rechaza toda imposición dogmática del pensamiento, de igual modo la autonomía ética de los que en ellos militamos se rebela contra todo mandato dictatorial de la voluntad. Y esto es lo que representa el texto de la nota concebida frente al acuerdo legítimo de la Asamblea, sancionado por la coparticipación de los republicanos que a ella concurrimos.

¿Dónde está, por otra parte, la obra de "pacificación y engrandecimiento" moral y material que se invoca para justificar la componenda tramada a espaldas de la opinión republicana? Hubo una aspiración en aquel sentido, que fué el alma-mater de "Unión Patriótica", pero ésta jamás llegó a tener virtualidad depuradora, sino que, por el contrario, degeneró en un organismo de represalia, inconsistente, artificioso, transitorio, y prácticamente insustancial.

Esencialmente, las cosas están como estaban. La vida política del país no ha evolucionado con ventaja; sigue siendo un detritus primitivo. Hoy, como ayer, constituye todo un sistema de favoritismo provocante y de influencias de casillero. La hostilidad contra el adversario ha perdido algo de la escandalosa exterioridad de otros tiempos, pero sigue siendo tan efectiva como al principio. Hay un régimen de protección para el que claudica y se somete, y otro de solapada persecución contra el que por incompatibilidades morales permanece inabordable.

En las cotizaciones del favor de los caciques imperantes, tienen "letra abierta" los que disponen de muchos votos frente a los que disponen de pocos o no cuentan con ninguno. La política de los grupos dinásticos insulares, en resumen, es de presa, no de gracia benéfica. Representa la aproximación comanditaria de los que saben que la mejor póliza de seguros para los intereses particulares es la expedida por el jefe del partido triunfante.

Nuestro buen amigo el director y propietario de "La Prensa" parece congratularse de la resolución que se preconiza en la repetida nota, sin profundizar el sentido dogmático con que se quiere adornar la conciencia colectiva; pero es que hay espíritus tan remotos y generosos—y el de Leoncio Rodríguez entra seguramente en la categoría de tal—que revisan de su propia buena fe y de su idealidad interna la vida objetiva y tangible. Sin embargo, la situación no es la que se forja por exuberancia refleja de la visión que se lleva dentro, sino otra muy distinta. Y no basta el esfuerzo del pensamiento utópico para romper las aristas ásperas de la realidad angulosa, medio sonriente, medio arañada, que recogemos en estas líneas con honra, bondadosa estupefacción.

Guillón Barrás

Fern. 6-918

Mesa

Se desea comprar una mesa de máquina de coser, aunque no esté nueva. En esta imprenta, San José, 36, dan razón.

Obras completas de Compostel querendadas, 3 pesetas (3 tomos). De venta en esta imprenta.

Proposición verbal

Compañeros concejales: hoy mismo se me ha ocurrido arreglar los laterales de la Rambla de Pulido; pues por falta de cemento o por falta de parné, no lo hará, como se vé, este Ilustre Ayuntamiento.

Propongo quitar las piedras y de tierra rellenarlos y ya así, poder plantarlos de alfalfa, cebolla y yedras. La alfalfa, alimento rico, cebollas para fritura.

La semilla está segura; me la da don Federico. Y formaré una "parcela" de verduras y de coles y chicharros y frijoles; semillas que da Varela.

Aunque es un trabajo atroz, hasta si me ocurre, hago formar un hermoso lego, para cultivar arroz.

También plantaré café; para azúcar, femolscha y si me sigue la racha, puedo plantar hasta té.

Evitaré impertinencias que a diario dan los obreros, llenando así los calderos de todas las subsistencias.

Aunque sólo sea inspector de paseos y jardines, entiendo más que Godínez y me creo director.

Yo injerto por el escodo, también injerto por cuña y si se me opone Acuña hasta Acuña yo lo podo.

Y hasta si me da la gana, también fiamos planto si fin, que me los manda Negro del pueblo de Teganana.

También haré una cascada sin agua y con culantrillo (aquí hace una parada y se dirige a Mandiño).

"A tu puerta planto un pino y en tu ventana un peral" un peral que no dé fruto porque te lo comes todos.

Ajotabá.

UNA VELADA

Como hemos anunciado, en el hermoso coliseo municipal se efectuó esta noche la velada artística que ha organizado la Asociación caritativa de la infancia. Esta, en los programas circulares, hace el siguiente llamamiento a la caridad inagotable de este pueblo:

"Fallo, hoy más que nunca, de recursos este simpático Hospital, nuevamente y con la cooperación galante de valiosos elementos artísticos, imploramos la caridad, pidiendo a la Muy Benéfica Santa Cruz una limosna para atender a nuestros pobres enfermitos."

ORDEN DEL ESPECTACULO

Primera parte

1. Minuto, Buzzini; por la banda municipal.
2. Aria de la ópera Madame Butterfly, G. Puccini; por las señoritas Dolores Trujillo y Emma Martínez de la Torre.
3. Romanza para violín, Vieuxtemps; por el señor Silvestre.
4. Mística, P. A. Frindella; melodía para canto, violín y piano por las señoritas Dolores Trujillo, Emma Martínez de la Torre y el señor Silvestre.
5. Napolitana, E. M. de la Torre; melodía para canto por el señor don Jorge Sansón y la señorita Emma M. de la Torre.

Segunda parte

1. El Asombro de Damasco, Lunis; por la banda municipal.
2. La graciosísima comedia en 2 actos, de los hermanos Quintero, titulada El Patio.

De política

Consejo de un amigo. Las tropelías del caciquismo en la Palma

Nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Pérez Díaz nos telegrafía desde Madrid, lo siguiente: "Pensad en la conveniencia de no poner frente a Tenerife y demás islas grupo occidental a los regionalistas catalanes, que dispondrán de cuarenta a sesenta votos en el próximo Congreso."

Si no podéis cooperar a la propaganda de la comisión que va en el transatlántico Infanta Isabel, recibidla bien y no os opongáis a su labor. Solicito vuestra ayuda contra los atropellos caciquiles y gubernamentales que se hacen para derrotar mi candidatura."

Advertencia

Todas las personas que desean importar productos ingleses o materiales cuados de Inglaterra deben pedir y llenar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Británica en Santa Cruz de Tenerife. Consulado Inglés. Santa Cruz de Tenerife.

Acción obrera

Los actos de ayer

La clase trabajadora de Santa Cruz, que con la calamitosa situación económica actual ha sufrido y sufre incomprensibles torturas, fraternizó ayer en un acto de íntima solidaridad espiritual, en sano anhelo de honda transcendencia social, para pedir a los altos poderes, a los directores de la cosa pública que fijen su atención, distraída para problemas de entidad, en los hogares pobres, allí donde no llega el cacique con sus favores y promesas sino en vísperas de amasijos electorales, y donde los Gobiernos cuando se acercan lo hacen en zancos y de espaldas al cuadro de miseria que allí se vive. La clase proletaria padece hambre y si hoy pide con sumisión, quizás mañana lo haga en forma que ponga en sobresalto a las llamadas clases de orden.

Liga de Foot-Ball

Para el domingo

El domingo, diez del corriente, a las dos de la tarde, celebrará la segunda partida de foot ball del Calendario Deportivo para 1918, en la que correspondió jugar a los equipos Poverin, de La Laguna y N. K. S. de esta capital.

Entre los aficionados hay verdadera expectación por tratarse de dos equipos integrados por lo más escogido de los actuales campañistas tinerfeños.

Remitido

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1918.

Señor director de EL PROGRESO. En plaza.

Muy señor mío:

Con objeto de dejar de una vez finiquitado el enojoso asunto de frutos en el que involuntariamente se ha incluido a la respetable casa frutera de Barcelona que represento en esta plaza y que gira bajo la razón social de José Serrallonga y Olio, le agradecería diera cabida en el periódico de su dirección a las siguientes cartas que a más de desvanecer toda duda, confirma el telegrama de mi representado que niega toda participación de confabulación con los demás fruteros de Barcelona.

Señor don E. Mandiño. En plaza.

Muy señor mío: Es en mi poder su atenta de hoy y en contestación a la misma he de decirle que en los distintos telegramas recibidos de mi empleado Sr. D. Cristino Hernández de Barcelona no nombra para nada al señor don José Serrallonga como confabulado con nadie para la venta de frutos de Canarias lo que tengo la satisfacción de participarle para su gobierno.

Siempre de Vd. affmo. amigo seguro servidor q. e. s. m. Maximiliano Díaz Navarro. Santa Cruz de Tenerife 6 de Febrero de 1918"

Con gracias anticipadas y creyendo no tenerle que molestar de nuevo sobre este asunto que considero terminado por mi parte quedo muy afectísimo s. s. q. e. s. m.

Emilio Mandiño.

Notas del Cabildo Insular

Sesión extraordinaria de 7 de Febrero.

Se constituyó el pleno del Cabildo Insular en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Salazar, que dirigió el desarrollo de la orden del día con sumo acierto, y plena justicia a las disposiciones reglamentarias.

La corporación aprobó unánimemente la proposición de la minoría republicana relativa al Convenio económico y así mismo prestó conformidad al proyecto de Bases generales, redactado por el señor Aroza (don Mario) por encargo de la comisión especial designada para este asunto. Seguidamente acordó trasladar las Bases a los demás Cabildos, para su estudio por las corporaciones insulares, a las que se invita para constituir una Asamblea a fin de discutir y acordar las Bases definitivas.

Se dió visita a la proposición de la duplicidad en las Tarifas de los arbitrios del Cabildo, presentándose una enmienda encaminada a solicitar del Estado un anticipo gratuito de trescientas mil pesetas y proponiendo aprobar conjuntamente el aumento de los arbitrios para el caso que semejante subvención no sea concedida.

El señor Aroza combatió la enmienda considerando que es impracticable y dilatoria, y asimismo por entender que constituye un medio para aumentar la deuda de la corporación haciendo dejación de las facultades administrativas a cuyas manifestaciones se adhieren los Consejeros de la minoría republicana. Pero, como quiera que interesa dorar la pildora de la duplicidad arbitral, la mayoría liberal-conservadora aprobó la enmienda presentada; cuya sustanciación administrativa dilata la concesión de los arbitrios, con grave perjuicio de los intereses corporativos.

K. Bileño

Las costanzas de París, por Emilio Richebourg 1.º y 2.º pesetas. En la imprenta de este diario.

Parque Recreativo

Experimento sensacional

Desde hace días se encuentra entre nosotros el notable artista S. Ursus, el cual se presentará en el Parque Recreativo, en el que llevará a efecto su asombroso experimento de permanecer enterrado vivo durante siete días sin comer, sin beber, sin fumar, ni dormir someténdose a cuantas investigaciones se quieran hacer, puesto que le entrará será permanentemente a cualquier hora del día o de la noche.

Con el Sr. Ursus, el público podrá estar conversando continuamente, puesto que aquí no se trata de un caso de hipnotismo, sino únicamente de auto-sugestión personal producida por una fuerza de voluntad inconcebible.

Hasta ahora, de este verdadero y sensacionalísimo acontecimiento no tenemos más noticias, pero prometemos informar a nuestros lectores de cuanto se vaya relacionando con este espectáculo.

¿No sería el Sr. Ursus, una solución en esta época de carestía de las subsistencias?

Nuestros frutos en Barcelona

Hoy hemos recibido el siguiente despacho:

Director de EL PROGRESO.

"A pesar de que hablamos pensando no ocuparnos más del asunto a que se refiere nuestro anterior telegrama, en vista de que mayor casas fruteras hasta reunirse para acordar telegrafiar a sus agentes y esta prensa desmintiendo nuestras afirmaciones, réstanos decir que ratificamos con la mayor firmeza el texto de nuestro telegrama citado, rechazando el calificativo que nos den de ineptos, lamentando únicamente exportadores esas islas no adoptaran único procedimiento comprobación verídica, que sería enviar aquí delegados de absoluta confianza para con la unión de todos cuantos defender intereses de las islas hoy a merced de extranjeros."

Cristino Hernández, Bernardo Suárez, Manuel Gutiérrez, José Martorell, Abelardo Penchett.

¿Qué pasa en Santa Cruz?

Al medio día de hoy se ha dicho en esta ciudad que en Santa Cruz han habido algunas revueltas con motivo de los actos que tiene organizados la Federación Obrera.

Algunos comerciantes se dice que han sido apedreados, habiéndose intentado también prohibir la circulación del tranvía por la población.

La Guardia civil de esta ciudad recibió órdenes de concentrarse en la capital, para donde ha marchado toda la fuerza a las 2 y media de la tarde.

Esto nos hace creer que en Santa Cruz ocurre algo anormal.

Esto es copiado de "La Información", de La Laguna, de ayer. Aquí no ocurrió nada ayer.

Lo único que hubo fué hambre en los de abajo y mucho miedo en los de arriba.

OTRO VAPOR ESPAÑOL HUNDIDO

Ahora le ha tocado al "Sebastián"

Hoy damos cuenta de la llegada de los tripulantes de otro buque español hundido en estas aguas por los alemanes.

Un nuevo girón de la dignidad de España que ha caído a la planta de la arrogante Alemania.

Un baldón más que orla la situación creada a España con la neutralidad a todo trance.

Una nueva puerta que se nos abre de par en par para el abastecimiento nacional.

Cada buque español que cae es un escalón que bajamos en derechura al precipicio que nos circunda.

Los que luchan en los campos de batalla agrupados al ideal de la "Entente" laboran un nuevo código de derechos y libertades.

España, con su neutralidad, está escribiendo una historia que será digna de nuestra causa.

Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor español de la Compañía Transatlántica "Ciudad de Cádiz", que viene de Fernando Póo y escalas.

A los pocos momentos circuló la noticia de que a bordo venían varios tripulantes de un vapor español hundido por un submarino alemán en aguas de la isla de la Palma.

Al momento principiamos a realizar las gestiones del caso para obtener algunos detalles que nos confirmasen la certeza del suceso.

Con tal motivo tomamos una filia y nos dirigimos al "Ciudad de Cádiz". Ya en él preguntamos por el paradero de los naufragos españoles, contestándonos que estaban alojados en aquel momento. Esperamos a que terminasen, entrevistándonos con el capitán del buque, don Juan Larrañaga,

LA BOTA DE PARIS

ALMACEN Y MANUFACTURA DE CALZADO

DE LUJO, Y DE TODAS CLASES

Joaquín Cola Sabater

Doctor Comenge, No. 12

Gran rebaja de precios.

que aparenta tener unos treinta y cinco años. A nuestros requerimientos se dispuso a contarnos algo del hundimiento no sin ciertas reservas y hasta negándose en los primeros momentos, alegando que en el Gobierno civil y en la Comandancia de Marina ya habían noticias del hecho, y que en todo caso nos escribiría unas cuartillas (para que no fuese molesto más).

A nuestros ruegos constantes se dispuso a contarnos lo sucedido. Dijo así:

De Torrevecija había salido con un cargamento de sal el vapor que yo mandaba, que se llamaba "Sebastián" de 4.200 toneladas de la matrícula de Bilbao y cuyo armador es Saiz Inchaustegui. Este vapor se dirigió a Nueva York.

El día 5 del actual, a las dos de la tarde, hallándose el "Sebastián" a unas 750 millas de la costa oeste de la Palma, sucedieron varios disparos que luego vieron partir de un submarino. El buque fué detenido pasando a bordo del submarino una lancha llevando la documentación del "Sebastián".

Después de examinada la documentación, se ordenó a su tripulación abandonase el buque para proceder a su hundimiento, haciéndose esta operación por medio de bombas, colocadas en las bodegas del "Sebastián". Los naufragos embarcaron en una lancha; pero como ésta hiciera agua y se estaba a gran distancia de la costa, se pidió al comandante del submarino que los acercase a la costa, a lo que accedió.

El remolque fué dado desde las tres de la tarde a las 10 de la noche, dejándolos a unas 30 millas de la costa, ganando tierra por Tazacorte a las nueve de la mañana del día 6 del actual. El submarino no tenía señal alguna y según dijeron sus tripulantes era de 1500 toneladas. Ninguno de los tripulantes del "Sebastián" sufrió lesión alguna. Todos los naufragos hacen viaje para la Península.

Este radiograma fué enviado desde el vapor "Ciudad de Cádiz" a la una y quince minutos de la madrugada de hoy por el Delegado del Gobierno en la Palma al señor Gobernador civil.

Tengo honor participar a V. S. que Alcalde Los Llanos comunicó ayer por telegrafo que a las nueve horas habían arribado a puerto Tazacorte dos lanchones conduciendo 30 naufragos del vapor español "Sebastián" matrícula Bilbao, de 4.200 toneladas, que conducía sal a granel con destino a New York y cuyo vapor fué echado a pique a las diez horas y quince del día cinco por un submarino alemán a unas 70 millas del puerto de Tazacorte y que los lanchones fueron remolcados por el submarino a las 21 horas del citado día.

El vapor pertenecía a la casa de los Sres. Saiz, de Bilbao. Los naufragos serán conducidos hoy a esta ciudad por 2 automóviles con el fin de embarcar en el "Ciudad de Cádiz" que saldrá esta noche con destino a ese puerto.

Toda la tripulación del expresado vapor se ha salvado.

Salúdame atentamente, Luis Vandewalle.

De Santa Cruz de la Palma recibimos hoy la carta siguiente, relacionada con el mismo suceso:

"Ayer por la tarde telegrafió el Alcalde de Los Llanos que le participaban de Tazacorte que en la playa estaban desembarcando 30 naufragos españoles que habían aparecido a la vela en dos lanchones."

Estos naufragos pertenecen al vapor "Sebastián", de la matrícula de Bilbao, que salió de un puerto del Sur de España, con un cargamento de sal para los Estados Unidos.

Fué torpedeado por los submarinos alemanes a 70 millas al N. O. del puerto de Tazacorte el día 5 a las diez de la mañana. Los lanchones con la tripulación fueron remolcados por los submarinos hasta unas 30 millas del citado puerto de Tazacorte.

Ayer mismo fueron a Tazacorte el Comandante de Marina y el Vice-Consul francés, y hoy han salido dos automóviles a traerlos para ésta, a don

de llegarán probablemente a las 12 del día.

Le participo la noticia sin comentarios; ¿para qué?"



Madrid, 7—21'15

En Palacio

El Consejo de ministros se reunió en Palacio con la presidencia de D. Alfonso.

Resumen

En el acostumbrado discurso-resumen, el jefe del Gobierno dió cuenta a D. Alfonso de los sucesos más salientes desarrollados en la Nación, así como de las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la huelga general que se venía anunciando.

Decreto

Terminado el consejo, don Alfonso firmó el Decreto sobre extensión de la fé notarial en los asuntos electorales.

Los encargados

En el Decreto se deja a la exclusiva facultad de los Presidentes de Audiencias, la habilitación necesaria para conceder funciones notariales.

Otro decreto

Hállase a estudio del Consejo de ministros el referente a regular el consumo del algodón.

Qué pasa?

En los círculos políticos se comentó hoy la versión de que había presentado la renuncia de su cargo el Comisario de Abastecimientos Sr. Silveira.

Desmentido

La versión fué desmentida a última hora por significados elementos gubernamentales.

Embajador

Hoy estuvo en Palacio conferenciando con D. Alfonso el Embajador de Austria.

El pan

La Alcaldía de Madrid ha publicado un bando regulando el precio del pan.

El llamado pan de familias estará tasado en 40 céntimos el kilo y de forma en 55 céntimos.

Propaganda

En breve saldrán en viaje de propaganda de política los señores Fernández Prida y Ventosa.

Disensiones

En los círculos políticos ha sido objeto de grandes comentarios la disparidad de criterio surgida entre el señor Lacierva y los ministros regionalistas, con motivo del Decreto sobre extensión de la fé notarial.

Disgustos

También se comentó que ha quedado latente el disgusto entre los regionalistas.

Mesa

La guerra

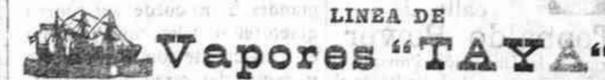
Información oficial

Gibraltar, 8 de Febrero de 1918

Francia

Comunicado oficial

Un importante cruce de ferrocarril fué bombardeado por nuestros escuadras aéreas, las que fue-



Para el día 8 de Febrero, saldrá directamente con destino a

HABANA

el magnífico vapor español

"RITA"

admitiendo carga para dicho punto.

Consignatarios en esta plaza

Fernández del Castillo Hermanos Alfonso XIII, 33.

Nicolás Dobesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países.
- * Pagos telegráficos
- * Cartas de crédito.
- * Descuentos y Cobros
- * Cuentas corrientes
- * Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

ron atacados por numerosos grupos de aeroplanos enemigos. Tres aparatos fueron derribados y todos los nuestros regresaron indemnes.

Los buques
A puertos franceses llegaron durante la semana 968 buques y salieron 897.

Hundidos dos de más y uno de menos de 1.600 toneladas. Dos atacados infructuosamente.

Londres

Las colonias
Bonar Law anuncia que las siguientes cantidades se han recibido de las Colonias y Dependencias británicas; aparte de las ya recibidas.

Bahamas diez mil libras esterlinas.

Barbados cuarenta mil libras como regalo, haciendo en junto ochenta mil libras.

Basutolani cincuenta mil libras para aeroplanos.

Guayana inglesa azúcar por valor de diecisiete mil libras.

Gold Coast doscientas mil libras en diez mensualidades.

Nigeria ofrece pagar el interés del uno por ciento sobre seis millones de libras de la Deuda de Guerra.

Zanzibar cincuenta mil libras para aeroplanos.

Hong-Kong cinco millones de dólares del empréstito y de los ingresos del Tesoro.

Mauritius un millón de rúpees para aeroplanos.

Movimiento de buques

El Almirantazgo comunica que durante la semana han entrado 2.339 buques y han salido 2373.

Hundidos diez de más y cinco de menos de 1.600 toneladas.

Cuatro pesqueros hundidos.

Trece buques atacados infructuosamente.

Italia

El parte oficial

Nuestros aviones incendiaron un depósito de municiones y derribamos cinco aparatos enemigos.

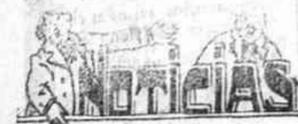
El enemigo bombardeó Venecia, Mistri y Treviso.

Rusia

Radiograma oficial

Los "soviets" ucranianos se hallan actualmente en poder de la autoridad suprema de Ucrania, habiendo llegado a un acuerdo en la unión federal con Rusia y unidad completa en los asuntos interiores y extranjeros.

Reuter.



El "Carlota".—Ha llegado a Barcelona el pataco "Carlota". Este buque admite caiga para estas islas, siendo sus consignatarios los señores Talavera e hijos, en la Rambla de Santa Mónica.

El "San Bartolomé".—De Valencia ha salido con rumbo a esta capital el pataco "San Bartolomé" trayendo un cargamento de cemento.

Pérdida.—Se ha extraviado un pasador de señora de oro con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto entre las calles de Galcerán y Santa Rita por calles de Lima y Cayo Blanco. La persona que lo entregó en General Antequera núm. 1. será bien remunerada.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.



Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO**

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPANIA LTD. MANCHESTER.

Botellas vacías

Se compran botellas vacías de vermuth, en el escritorio de don Francisco Rivero, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 18.

Castillo, 54

Se alquila la casa señalada con este número. Dan razón en el número 33 de la misma calle.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, 39004 Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.



EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y casos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5. Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396 Santa Cruz de Tenerife

Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud ymero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Azúfre Flor Primera

Similar marca

"VEZIAN"

De venta casa

Manuel F. Feria
Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ-GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)
PRODUCCIÓN

Hasta 18 cortes al año, o sean 1.156 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar y transportar	100 y 838
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas.	3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

AVISO "VICTORIA"

LA FABRICA DE TABACOS
de Luis Zamorano González

pone en conocimiento de su clientela que a causa del alza sufrida en las primeras materias para la elaboración de sus cigarros y cigarrillos se ve en el caso de aumentar sus precios corrientes como sigue:

CIGARROS

«Cazadores» en caja de 25, la caja Ptas. 6. — «Brevias» en caja de 50, la caja Ptas. 8. — «Panetelas» en caja de 50, la caja Ptas. 8. — «Londres» en cajas de 50, la caja Ptas. 8. — «Conchas finas» en cajas de 50, la caja Ptas. 6'50. — «Conchas segundas» en caja de 50, la caja Ptas. 4'25. — «Dámitas», en caja de 50, la caja Ptas. 4'25.

CIGARRILLOS

Ovalados, boca corcho, paquete de 10 cajillas, el paquete 1'85. Ovalados, boca plata, paquete de 10 cajillas, el paquete 1'85. Ovalados, sin boquilla, cajillas de 10 cigarrillos, el paquete de 10 cajillas 1'85.

Ovalados, sin boquilla, cajillas de 12 cigarrillos, el paquete de 10 cajillas 0'90.

«Figaros», rueda de 25 cajillas con 15 cigarrillos cada cajilla, a pesetas 2 la rueda.

Hasta el primero de Marzo del corriente año se canjearán los cupones que llevaban mis cajillas de cigarrillos siendo nulos todos los que se presentaran después del citado día

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, tempestades y explosión. Está autorizada para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Buesa
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
Santa Cruz de Tenerife

Cristóbal Benilla Gózar,

Procurador
Puerta Canseco (antes Consolación), n.º 25

SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

ANUNCIO

En la Inspección provincial de Sanidad, sita en los bajos del exconvento de San Francisco, de esta Ciudad, se pagan a cinco céntimos cuantas ratas vivas o muertas se presenten a condición de que se indique el sitio en que hayan sido capturadas.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mutuos **La Benéfica**, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

Traslado

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Canseco (antes Consolación), número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su numerosa clientela y al público en general.
No confundirse: Puerta Canseco, 54 (antes Consolación)

recé nuevo—dijo el juez.—¿Recuerda usted, por ventura, a quién se lo ha vendido?

—Recuerdo haber vendido uno; pero voy a ver en el libro de ventas si el dependiente o mi marido han vendido algún otro.

Consultó, en efecto, dicho libro y aseguró después que, desde mucho tiempo atrás, no se había vendido más que el suyo.

—¿En que fecha lo vendió usted?—preguntóle el juez

La cuchillera citóle la fecha escrita.

—Precisamente la víspera del crimen—exclamó el jefe de seguridad.

—¿Recuerda usted quién lo compró?

—Si señor; un caballero.

—Un caballero...—repetieron al mismo tiempo los dos funcionarios.

—Si señores: un verdadero caballero, perfectamente vestido. Entró en la tienda entre ocho y nueve de la noche; pidióme un cuchillo de cocina, por el estilo de los que emplean los carniceros para separar la carne de los huesos (fueron sus palabras), un cuchillo que fuese muy sólido.

—¿Podría usted facilitarme las señas exactas del personaje en cuestión?

—Imposible, señor. Entra y sale tanta gente que no se fija uno en nada.

—¿Era joven?

—Tendría unos cincuenta años, pelo gris, bien vestido y enguantado, y se expresaba perfectamente.

dre: Juana Fortier. Idem de la niña: Lucía Idem de la nodriza: Maturia Frémy.

La firma de la nodriza, la legalización del alcalde y el sello de la alcaldía daban a quel documento una autenticidad indiscutible. Ovidio, sin dar muestras de la alegría que experimentaba, volvió a doblar el papel y se lo guardó en el bolsillo.

Terminado el almuerzo, sacó gravemente su cartera, tomó dos billetes de mil francos y alargóselos a Duchemin, diciéndole:

—Aquí tiene usted la suma convenida.

—Señor—le dijo el joven.—Desearía conocer, cuando menos, el nombre de mi generoso salvador...

—Soy el barón Arnoldo de Reiss—respondió Ovidio sonriendo.

—Jamás lo olvidaré—dijo el joven.—Y añadió al cabo de algunos segundos de indecisión:—No sé si atreverme a rogarle que me devuelva las letras que las restituyó Petitjan.

—Las he quemado ya, amigo mío.

A las cinco de aquella misma tarde regresó Ovidio a París, adoptó inmediatamente la apariencia del barón Arnoldo de Reiss y, como ya era tarde para ir a Courbevoie y tenía prohibida la entrada en el hotel de la calle de Murillo, aplazó para el siguiente día el visitar a Pablo Harmant y dirigióse a la calle de San Honorato a esperar a la salida de Amanda que, tras débiles reproches, recibió con gran júbilo, marchando ambos en seguida a comer al restaurant.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 25	Balmes	Santos, Montevideo, Buenos Aires, por L. Palmas
2 Febrero	Martín Sáenz	Santiago Cuba y Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera, de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la guerra en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deb. estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR per los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea

Servicio del mes de Febrero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4, el vapor Reina Victoria.
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao, saldrá el día 14 el vapor Turia.
 Para Casablanca, Tánger y Barcelona, saldrá el día 20 el vapor Cabañul.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
 Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los réseguros 40.151.115'75
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.900.770'20
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren. as vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viera e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
 Calle de Viera y Clavijo, 82
 Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
 Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
 No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
 Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.
 Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.
DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
 Valentín Sanz, 29.

ANTONIO ACOSTA

ALFONSO XIII, 40

Productos fotográficos

Completo surtido en placas postales, papeles y productos químicos.—La misma casa cuenta con cámara obscura y fotógrafos competentes para facilitar trabajo a los aficionados.

100 TARJETAS DE VISITA, esmeradamente impresas y en magníficas cartulinas, se entregan a los quince minutos de encargarse en la Imprenta García Cruz.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X
 DEL Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 22 (Barrio de los Hoteles)
 Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
 Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
 Garganta, nariz, oídos y ojos
 Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
 Para los pobres todos los días a las 4½.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO
 San José, 36. — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.
 También se imprimen libros, folletos y periódicos.
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Droguería de Manuel Ramírez Pilpes

Valentín Sanz, 2 (a)
 Santa Cruz de Tenerife

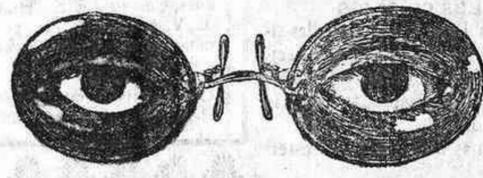
Se trata de recibir un gran surtido de inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carnine Leffranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumectine, Linaza Farin, Uraseptine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. C. Pinel, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Ciestiu y Catalán, Triciclina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico
 Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDOS, 5.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA
 Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
 Nuestros corsés embellecen a la mujer.
 Nuestros corsés son siempre de moda.
 Nuestros corsés evitan enfermedades.
 Nuestros corsés no causan molestias.
 Nuestros corsés son para todos los gustos.
 Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

WALKER-BLUE

MarcA ANCORÁ-ESTRELLA registrada
 AZUL ULTRAMAR INGLES EXTRA

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico. No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa.
 A granel, en barriles de 18 y 36 kilos y en paquetes de 1, ½ y ¼ de kilo, para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc.
 De venta en todos los buenos comercios. — Desconfiar de las imitaciones
 Representante en Santa Cruz de Tenerife, D. José Villavicencio.
 Depositarios en España y Colonias: E. GALCERAN, s.c.
 GERONA, 124.—BARCELONA.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)
 Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
 Médico de número del Hospital Civil.
 Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
 Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
 Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y urinarios. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
 Atención todos los días de 2 a 4

Album Musical

con 21 piezas para piano
 del repertorio de Bizquita Suárez.
 Música y letra
 Pesetas 1'50.
 En la Imprenta García Cruz, San José, 36.
Sobres
 de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

Todo el mundo sabe que el mango del cuchillo con que había sido herida Lucía, cuya hoja partida obraba, como recordarán nuestros lectores, en poder del comisario de policía, habían resultado estériles, por desgracia; pues con el nombre del fabricante, que debía hallarse impreso en la otra parte del arma, y el número del reloj, abrigaba dicho funcionario la esperanza de descubrir al criminal.
 Un día, sin embargo, vino un cantero a entregar la policía un cuchillo, con la hoja partida, que había encontrado entre las piedras que trituraba. El magistrado sacó inmediatamente el trozo de hoja que conservaba y comprobó, con gran satisfacción, que se adaptaban ambas partes con exactitud matemática.
 Junto al mango del cuchillo se leía perfectamente, a pesar de hallarse ya la hoja algo oxidada:
 RONSARD, CUCHILLERO
 MUELLE DE BORBÓN, NUM. 9
 —Qué coincidencia!—dijo el comisario estrechándose.—Si esta es la dirección de Lucía!

cuchillo de asesino ha sido comprado en la casa misma de su víctima.
 —Señor comisario—observó el sargento,—el trozo recojido en el suelo por usted demuestra que el cuchillo estaba completamente nuevo cuando se cometió el crimen; de suerte que debió ser adquirido por aquellos mismos días.
 —Es evidente. Hoy iré a París y de acuerdo con el jefe de seguridad, se realizarán las gestiones oportunas.
 El jefe de seguridad recibió inmediatamente al comisario, el cual le explicó el objeto de su visita y le puso de manifiesto los dos trozos del cuchillo, conviniendo ambos en la conveniencia de ponerlo en conocimiento del juez encargado de la instrucción del proceso.
 El juez consideró aquel dato de capital importancia. El hecho de haber sido adquirido el arma en la casa misma de la víctima parecía delatar una intención premeditada por parte del asesino. Frasedóse, con el jefe de seguridad, a la cuchillería del muelle de Borbón, donde fueron contentemente recibidos por la dueña, por encontrarse ausente su marido.
 —Venimos a solicitar de usted algunos datos—le dijo el juez de instrucción.—¿Ha sido fabricado este cuchillo en sus talleres?—preguntóle, mostrándole ambos trozos.
 —Si, señor—dijo la mujer, después de examinarlos detenidamente.
 —A pesar de hallarse oxidado, este cuchillo pa-

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.
 Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, para de coches y 199 Lonia de pescado.
REPARTOS de TERRITORIAL
 En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.
 También se vende modelación de presupuestos municipales.